

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 20/01/2026

Vigencia del aviso: Temporal

Fecha estimada de publicación: 03 de febrero del 2026

Rubro al que pertenece: Presupuesto

Información no publicada: Informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal correspondiente al IV Trimestre del año 2025.

Motivo de la no publicación: De acuerdo con el Oficio Circular N°0040-2025-GPC-FONAFE de FONAFE se elimina la obligación de presentar "Informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal correspondiente al IV Trimestre del año 2025". Remitir a FONAFE, el informe anual de gestión empresarial y evaluación presupuestal del año 2025, de la siguiente manera:

- Los formatos y/o herramientas, a través del Sistema de Información FONAFE, se presentarán dentro del plazo que no exceda del 30 de enero del 2026.
- Los informes enviados, a través del SIED, se presentarán dentro del plazo que no exceda del 03 de febrero del 2026.

Acciones dispuestas: En proceso



PIETRO RINO MALFITANO MALFITANO
Gerente (e)
Gerencia de Finanzas y Tesorería